



2021-00424  
22/04/2021 14:20

## ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

### DECRETO

VISTO que con fecha 16/09/2020, se ha dictado Sentencia nº 263/2020, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Huelva, tras requerimiento interpuesto de la Delegación del Gobierno en Huelva de la Junta de Andalucía contra las bases reguladoras de la inscripción en las Bolsas Temporales de Empleo General del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado para el año 2018, aprobadas por resolución de la Alcaldía de 7 de marzo de 2018.

VISTO que en la Mesa General de Negociación celebrada el 16 de febrero de 2021 se aprobó por unanimidad las Bases de la Bolsa Única Común para atender necesidades temporales de contratación en el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

En virtud de ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21.h) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

#### HE RESUELTO:

**PRIMERO:** Aprobar las Bases Reguladoras de la Bolsa Única Común para atender necesidades temporales de contratación en el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**SEGUNDO:** Publicar íntegramente las bases en la Página Web y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**TERCERO:** Publicar un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.

**CUARTO:** Notificar la presente resolución al Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Huelva y a la Delegación del Gobierno en Huelva de la Junta de Andalucía.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Rubén Rodríguez Camacho

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E50004D63D00H7S7N2B4W5P4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004D63D00H7S7N2B4W5P4 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 22/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/04/2021 14:20:07	2021REGIN0000007 Fecha: 22/04/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E50004D63D00H7S7N2B4W5P4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004D63D00H7S7N2B4W5P4 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 22/04/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/04/2021 14:20:07	2021REGIN0000007 Fecha: 22/04/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

